

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Como Gerente General de la empresa **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FORTALEZA INCOFORTALEZA S.A** con expediente N° 64255 y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su consideración el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Operativo y Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil catorce.

.- GENERALIDADES.

La empresa fue constituida en el mes de Noviembre del año dos mil diez, cuya actividad Económica principal es la construcción de obras civiles, la compañía ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2014 refleja un activo total de \$ 133.043,41 dólares, así también se determina un pasivo total de \$ 127.572,41 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de \$ 5.471,00 dólares, debido a la pérdida generada en ejercicios anteriores.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

En el presente ejercicio económico se puede determinar la verdadera rentabilidad de la empresa. El cual genera unos ingresos totales por un valor de \$ 234.439,86 dólares. Luego de aplicar los costos y gastos de la empresa la contabilidad determina una utilidad de \$ 217.891,33 dólares antes de los impuestos exigidos por la ley.

Con estos antecedentes pongo en conocimiento de la Junta la utilidad neta del ejercicio por un valor de \$ 169.913,95 dólares para el destino de la misma.

Esta administración informa a la Junta General de accionistas que la Superintendencia de Compañías ha enviado una circular general sin destinatario en la cual determina que la empresa se encuentra en causal de Disolución debido a que la pérdida del ejercicio económico del año 2012 supera el 50% del capital y reservas, previsto en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías. En tal virtud, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución, declarando la disolución de la Compañía.

Informa además que he realizado las gestiones correspondientes para salir de la causal de disolución, poniendo en conocimiento de las autoridades de control la actividad principal de la empresa, esto es; la de construcción, misma que financieramente no puede reflejar utilidades anuales mientras dura la construcción de los proyectos inmobiliarios, ya que éstos se constituyen en activos y pasan al estado de resultados cuando se dispone para la venta, por lo que se hace necesario que la Junta se pronuncie favorablemente por la reactivación.

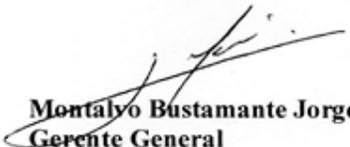
A más de lo expuesto deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún otro problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las aéreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía,

Es todo cuanto puedo informar y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, me suscribo.

Atentamente,



Montalvo Bustamante Jorge
Gerente General
REPRESENTANTE LEGAL